

Uso de las preposiciones castellanas por estudiantes bilingües aguaruna-castellano de la UNMSM

Maggie Romani y Ana Torres

UNMSM

El art. 53 del Reglamento General de Admisión de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondiente al año 1999, dice:

Para fomentar el desarrollo de la Amazonía, la UNMSM permitirá el ingreso directo de postulantes de las poblaciones indígenas del país, hasta cubrir un porcentaje superior al 2% de las vacantes de cada una de las escuelas Académico-Profesionales... (p. 29).

Gracias a esta posibilidad, la UNMSM cuenta hoy con estudiantes indígenas de diferentes partes de la Amazonía. Un gran sector lo representa la población aguaruna, hecho que motivó nuestro interés por averiguar cuál era su situación lingüística.

Fue así como nos planteamos los siguientes objetivos:

1. De carácter cualitativo: nuestro principal objetivo será llegar a establecer los problemas más recurrentes en el uso de las preposiciones castellanas.
2. De carácter cuantitativo: a partir de un análisis estadístico pretendemos dar un alcance de las frecuencias con que ocurren estos problemas.

Metodología

Los instrumentos para la recolección del corpus

Esta investigación incluye a 8 informantes (A-I) seleccionados de una muestra original de 10.¹ Las características de la muestra son:

- Nuestros informantes son peruanos que hablan aguaruna como lengua materna (L_1) y castellano como segunda lengua (L_2).
- Todos ellos residen en Lima.
- Son estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Tienen entre 21 y 25 años de edad.
- Son 2 mujeres y 6 varones.

Para la recolección del corpus creímos conveniente elaborar cuatro tipos de pruebas, las cuales nos permitieron trabajar los niveles oral y escrito:

- a) Entrevista (P1)
- b) Cuestionario escrito (P2)
- c) Creación de cuentos (P3)
- d) Prueba de textos incompletos (P4)

Análisis de los datos

Como resultado de la aplicación de las cuatro pruebas a cada uno de nuestros informantes, constatamos que los problemas más recurrentes son:

1. Sustitución de preposiciones y
2. Omisión de preposiciones.

¹ Inicialmente contamos con la colaboración de 10 informantes, pero 2 de ellos no llegaron a completar el desarrollo de las 4 pruebas.

La sustitución de preposiciones

Observemos las siguientes entradas:

- (1) Venir **en** Lima o **en** San Marcos no fue mi gusto. (A-P4)
- (2) Cuando egresé **en** el colegio... (B-P2)
- (3) Mi comunidad es conformada **de** 500 padres de familia. (I-P2)
- (4) Habían invadido tierras vírgenes **de** lo que un venado les asustó. (H-P1)

Todas ellas pertenecen a estudiantes bilingües aguaruna-castellano y, como podemos ver, reflejan un uso inadecuado de preposiciones.

En un castellano estándar el contexto exige la aparición o el uso de ciertas preposiciones. Así, una oración que presenta un 'verbo de movimiento' puede contener una preposición de *procedencia* como **de** o de *dirección* como **a**; pero la presencia de un verbo de 'no movimiento' requiere una preposición *locativa* como **en**. En otras palabras, semánticamente, la preposición es una palabra cuya significación depende del contexto:

Preposición	Tipo de preposición	En un contexto donde...	Ejemplo
de	Procedencia	la oración contiene un verbo de 'movimiento'	cuando egresé del colegio...
a	Dirección	la oración contiene un verbo de 'movimiento'	Yo voy a mi comunidad
en	Locativa	la oración contiene un verbo de no movimiento	Estoy en San Marcos

Sin embargo, el uso de preposiciones según el contexto no se evidencia en oraciones producidas por hablantes bilingües aguaruna-castellano:

Entradas producidas por hablantes bilingües aguaruna-castellano	Preposición que sustituye	Preposición sustituida
(1) Venir en Lima o en San Marcos no fue mi gusto	en	a (destino)
(2) Cuando egresé en el colegio...	en	de (procedencia)
(3) Mi comunidad es conformada de 500 padres de familia.	de	por (cantidad)
(4) Habían invadido tierras virgenes de lo que un venado se asustó.	de	por (consecuencia)

En (1) podemos observar que la preposición de *dirección* o *destino* **a** es sustituida por la preposición *locativa* **en**, lo cual indica un ‘uso inadecuado’ ya que en castellano el locativo sólo acompaña a verbos de ‘no movimiento’. Este caso de sustitución es muy común:

- (5) Yo voy **en** mi comunidad en vacaciones. (A-P2)
(6) Mi familia es muy alegre cuando vamos **en** monte para cazar. (E-P2)
(7) **En** mi comunidad voy anualmente. (J-P4)

Si revisamos la gramática aguaruna² veremos que en dicha lengua no existe un morfema que marque *destino*. El morfema locativo funciona como tal:

² Según Corbera (1994), el aguaruna usa sufijos para dar cuenta de los casos, además presenta partículas independientes llamadas posposiciones que cumplen las funciones de las preposiciones.

Ejemplo A	Ejemplo B
Ellos van a la chacra:	Yo voy a mi chacra:
ditak aja -num wenawai Ellos chacra-loc ir	mina jega-ju-i weajai yo casa-mi -loc ir
-Donde el sufijo /-num/ es el locativo 'general' que indica que algo o alguien está dentro de un lugar. Ejemplo:	-Donde el sufijo /-i/ es el locativo 'adhesivo' que indica el lugar donde está algo o alguien pero no significa que está adentro sino en el lugar. Ejemplo:
chagkin -num egkeamhau canasta -loc poner- "puso en la canasta"	kanu -i wahawai canoa -loc estar- "el está en el lugar donde está la canoa"

Entonces podemos suponer que se cumple lo que Weinreich cita:

Si el bilingüe identifica un morfema o categoría gramatical de la lengua A como un morfema o categoría gramatical de una lengua B, es posible que se use la forma B en funciones gramaticales que él deriva del sistema A. (WEINREICH, 1974).

Entonces, la sustitución de la preposición **a** por **en** se debe a interferencia de la L₁ en la L₂.

En (2) la preposición de procedencia **de** es sustituida por **en**, pero éste no es un caso similar a (1) ya que en aguaruna sí existe un morfema que marca procedencia u origen:

nii níip -iã minawai
él -ablativo venir
"Él está viniendo del río Nieva"

Por otro lado, para los casos de sustitución de (3) ó (4), podemos afirmar que no hemos encontrado morfemas de la lengua que marquen 'cantidad' o 'consecuencia'.

Sería interesante un estudio posterior más exhaustivo que revele una explicación para estos últimos casos.

La omisión de preposición

Un caso muy frecuente es la omisión de la preposición *a* en su función direccional:

- (8) Antes de llegar \emptyset mi comunidad, se llega a Wampami. (A-P1)
 - (9) Llego a partir de las tres de la tarde \emptyset donde yo vivo. (B-P1)
 - (10) Se fueron \emptyset un lugar que estaba cerca. (J-P3)
- Pero también se evidencia la omisión de otras preposiciones:
- (11) Las casas son \emptyset hoja de yarina (C-P5)
 - (12) Cuando converso \emptyset mi papá siempre le digo todo... (A-P1)
 - (13) \emptyset mi pueblo que es Bajo Naranjillo, estuve muy bien. (H-P2)

Ana María Escobar (1990) en su libro "Los bilingües y el castellano en el Perú" encontró que la omisión de preposiciones puede explicarse de la forma siguiente:

Si una forma léxica y una forma gramatical se encuentran y ambas comparten la misma información semántica, las posibilidades de que el morfema gramatical desaparezca son mayores.

Es evidente que las formas léxicas que guardan la mayor carga semántica dentro de una oración son los verbos. Esto hace que los morfemas gramaticales (como las preposiciones) se omitan. Sin embargo, ya hemos indicado que la preposición de *dirección* o *destino* *a* no sólo se omite sino que también se sustituye, esto revelaría el 'desuso' de dicha preposición en su función direccional.

Análisis estadístico

Para poder cumplir con nuestro segundo objetivo es necesario establecer los valores o porcentajes en los que ocurren los casos de sustitución y omisión de preposiciones castellanas en la población estudiada.

Debido a que se ha trabajado tanto el nivel oral como el escrito hemos podido determinar que nuestros informantes utilizan un promedio de 231 preposiciones en el nivel oral y 147 en el nivel escrito.

El nivel oral presenta 64 preposiciones usadas inadecuadamente lo que significa un 27,70% de las preposiciones utilizadas (Ilustración 1); mientras que el nivel escrito presenta 36 preposiciones utilizadas de forma inadecuada lo que hace un 24,48% (Ilustración 2):

Ilustración 1: El nivel oral

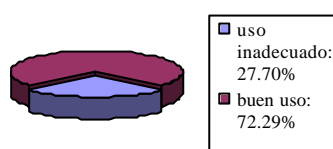
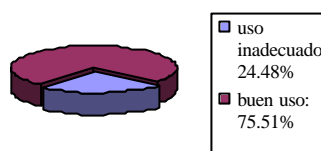
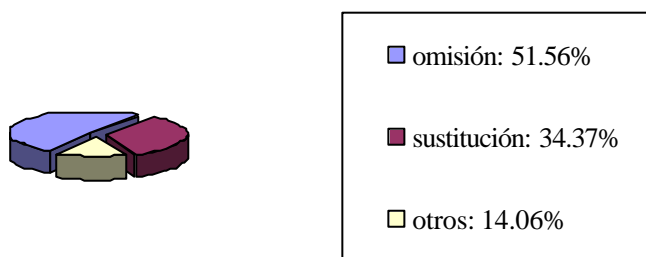


Ilustración 2: El nivel escrito



Por otra parte, en el nivel oral el 51,56% representa el problema de omisión, el 34,37% el problema de sustitución y el 14,06% corresponde a otros problemas³ (Ilustración 3):

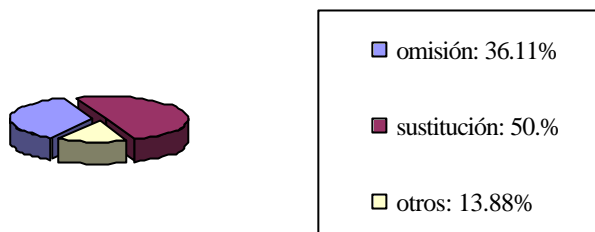
Ilustración 3: Problemas presentados en el nivel oral



Finalmente, tenemos que en el nivel escrito el 36,11% representa el problema de omisión, el 50% de sustitución y sólo el 13,88% otro problema (Ilustración 4):

³ Queremos recalcar que el presente trabajo se limita al estudio de los casos más frecuentes.

Ilustración 4 : Problemas encontrados en el nivel escrito



Conclusiones

De nuestra investigación podemos concluir lo siguiente:

1. Que los hablantes bilingües aguaruna-castellano presentan problemas en el uso de preposiciones castellanas tanto en el ámbito oral como en el escrito.
2. Que los problemas más frecuentes son la omisión y la sustitución de preposiciones.
3. Que la sustitución es resultado, en algunos casos, de una interferencia de la L_1 en la L_2 ; sin embargo hemos encontrado algunos tipos de sustitución que requieren de un estudio más profundo.
4. Que la omisión se da por cuestiones de estrategias que, al parecer, son comunes en hablantes bilingües.
5. Que debemos tomar en cuenta todos los problemas que enfrenta el estudiante universitario bilingüe en el uso del castellano ya que un uso inadecuado del mismo puede ser un indicador de su situación académica.

Referencias bibliográficas

- CORBERA MORI, Ángel. *Fonología y Gramática do Aguaruna (Jibaro)*. Tesis para optar por el grado de Bachiller en el Departamento de Lingüística de la UNMSM, 1994.
- CORTEZ MONDRAGÓN, María. "Formación universitaria e identidad étnica de los estudiantes indígenas ingresantes a la UNMSM". En *Boletín N.º 33 del Consejo Superior de Investigaciones de la UNMSM*. Sep.- Nov, 1999.
- ESCOBAR, Ana María. *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1990.
- FAST, Gerhard y Mildred LARSON. *Introducción al Idioma Aguaruna*. Pucallpa, Instituto Lingüístico de Verano (ILV), 1974.
- LARSON, Mildred. *Kistian Chicham Unuimatai. Gramática Aguaruna-Castellano*. Pucallpa, ILV, 1963.
- WEINREICH, Uriel. *Lenguas en contacto, descubrimientos y problemas*. Ediciones de la Biblioteca Universidad Central de Venezuela, 1974.